



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

RECTORADO

Visto el expediente digital, con registro de Mesa de Partes General N° 13000-20220000016 del Despacho Rectoral, sobre conclusión de funciones y designación.

## **CONSIDERANDO:**

*Que mediante Resolución Rectoral N° 01777-R-20 del 23 de octubre de 2020, se designó a doña KARINA HUACAHUASI GONZÁLES, como Jefa de la Oficina Administrativa, Nivel F-3, de la Dirección General de Administración, a partir del 23 de octubre de 2020, otorgándosele la subvención económica por trabajo extraordinario correspondiente;*

*Que con Oficio N° 000017-2022-R-D/UNMSM, el Despacho Rectoral dispone dar por concluida la designación de doña KARINA HUACAHUASI GONZÁLES, como Jefa de la Oficina Administrativa, Nivel F-3, de la Dirección General de Administración, debiendo entregar los informes correspondientes; asimismo, autoriza designar en dicho cargo a doña ANAI LIDIA QUISPE HUILCA, otorgándosele la subvención económica por trabajo extraordinario correspondiente;*

*Que la Oficina General de Recursos Humanos mediante Informe N° 000009-2022-OGRRHH-DGA/UNMSM, estima viable la continuidad del trámite precisando que la conclusión de designación deberá aprobarse a partir de la fecha de emisión de la resolución rectoral y la designación a partir del día siguiente; además de dejarse establecido que ha concluido la relación de doña Karina Huacahuasi Gonzáles con la universidad;*

*Que la Oficina General de Planificación con Oficio N° 000038-2022-OGPL/UNMSM, y la Dirección General de Administración mediante Proveído N° 000057-2022-DGA/UNMSM, emiten opinión favorable;*

*Que en aplicación del artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, es necesario precisar que al término de la designación de doña ANAI LIDIA QUISPE HUILCA, concluye su relación con el Estado;*

*Estando dentro de las atribuciones conferidas a la Rectora por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;*

## **SE RESUELVE:**

- 1°** *Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación de doña KARINA HUACAHUASI GONZÁLES, como Jefa de la Oficina Administrativa, Nivel F-3, de la Dirección General de Administración, debiendo entregar los informes correspondientes, dándosele las gracias por los servicios prestados, poniendo término al vínculo laboral con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.*
- 2°** *Designar a doña ANAI LIDIA QUISPE HUILCA, como Jefa de la Oficina Administrativa, Nivel F-3, de la Dirección General de Administración, a partir del día siguiente de la conclusión de la designación señalada en el resolutivo anterior, otorgándosele la subvención económica por trabajo extraordinario correspondiente.*
- 3°** *Encargar a la Dirección General de Administración, a las Oficinas Generales de Recursos Humanos y Planificación, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.*

*Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.*

**ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA**  
**SECRETARIO GENERAL (e)**

avm

**JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA**  
**RECTORA**

